



"2021-Año del Bicentenario del Día Grande de Jujuy"

EXP. N° 1100-29/2021

DECRETO N° **2601** -A
SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 ENE. 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director Provincial de Incendios de Vegetación y Emergencias Ambientales;

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°: Designase a partir del 25 de Enero de 2021, en el cargo de Director Provincial de Incendios de Vegetación y Emergencias Ambientales, al Señor **ALEJANDRO MARIANO ERNESTO COOKE**, D.N.I. N° 16.225.087.

ARTICULO 2°: Regístrese, tomen razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, publíquese en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Siga a Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia y Dirección Provincial de Personal para su conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente a sus efectos.


C. Soc. María Inés Zigarán
Ministra de Ambiente
Provincia de Jujuy



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

INTERVIENE
1° CONTROL 
2° CONTROL 
3° CONTROL 
4° CONTROL
5° CONTROL